

Bogotá D.C.; 01 de Noviembre de 2020

CERTIFICACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES **PARAFISCALES**

Respetados señores:

Los suscritos Hernán Juan Carlos Mora Suarez, obrando en calidad de Representante Legal, en nombre y representación de **KRESTON RM S.A.**, con domicilio en la Calle 72 N° 10 – 07 Oficina 1103 Edificio Liberty Seguros de la ciudad de Bogotá y Freddy Giovanni Medina Martínez, actuando en calidad de Revisor Fiscal de KRESTON RM S.A., bajo la gravedad del juramento certificamos:

- Que la Firma desde su creación y hasta el momento, ha cancelado oportuna y adecuadamente las obligaciones laborales y los aportes a los Sistemas de Salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar.
- Que KRESTON RM S.A. Se beneficia de la exoneración del pago de los aportes al sistema de seguridad social en Salud y parafiscales a favor del Servicio Nacional de Aprendizaje SENA y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF, correspondientes a los trabajadores que devengan, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes, en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 1607 de 2012 y los decretos reglamentarios.
- KRESTON RM S.A. se encuentra a paz y salvo por salarios y prestaciones sociales, en cumplimiento de lo dispuesto en las Leyes 789 de 2002, 828 de 2003 y Decreto Reglamentario 1406 de 1999.

Atentamente,

KRESTON RM S.A. NIT 800.059.311-2

HERNAN JUAN CARLOS MORA SUAREZ CC 1.016.022.384 de Bogotá

Calle 72 N° 10 – 07 Of. 1103

Representante Legal Kreston Colombia®

Miembro Kreston International Ltd. ®

FREDDY GIOVANNI MEDINA MARTINEZ

Revisor Fiscal TP 147646-T





